El turismo es cosa de todos, ¡ Cuídalo !
teleprensa.es
El turismo es cosa de todos, ¡ Cuídalo !

Teleprens@ World, S.L. - Agencia de noticias, servicios de comunicación - España - Depósito Legal AL-61-2006 - ISSN-1885-9984

La Universidad de Almería, condenada a respetar los derechos constitucionales de una alumna sorda

Alfredo Martínez Almécija, rector de la Ual

(18/9/2006 08:44) | Almerìa > Universidad

MUEBLES MAGO
Ctra. de Nijar, s/n
(esq. Avda. Mediterráneo)
Telf.: 950 222 525
ABIERTO SÁBADOS TARDE

TELEPRENSA.- María del Mar Granados López, una joven almeriense que padece una minusvalía auditiva, ha ganado a la Universidad de Almería una batalla hasta ahora inédita en pro de los derechos fundamentales de cualquier estudiante ya no sólo sordo, sino con cualquier afección que le haga diferente a los demás. Tras varios años de lucha en los juzgados, Granados ha vencido a la Ual, y lo hace en un momento en el que el mismo rector que se desentendió de esta causa, Alfredo Martínez Almécija, atraviesa uno de sus peores intervalos tras la dimisión de un familiar directo suyo como alto directivo de la institución y la presentación de una lista alternativa a su rectorado, formada por quienes hasta ahora le venían acompañando en su candidatura.

El Magistrado Juez de lo Contencioso Administrativo número 2 de Almería, Jesús Rivera, ha recordado a la Ual que la Constitución Española establece "que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, social y cultural". La sentencia reproduce, además, un párrafo también extraído de la Carta Magna que dice textualmente: "los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos", obligaciones que la Ual, representada en la causa por la letrada Carmen Pilar Pulido Egea, ha pretendido eludir alargando un proceso que dura más de cuatro años.

Granados, con la ayuda del prestigioso abogado almeriense Juan Manuel Llerena Hualde, ha conseguido una sentencia favorable que reconoce "el derecho de la actora a que, por la Universidad de Almería, se proceda a la adaptación de la parte práctica de las asignaturas "Enfermería Materno Infantil" y "Enfermería Médico- Quirúrgica I" a la hipocausa que padece, proveyendo lo necesario a tal fin, tanto en los aspectos académicos y administrativos, como en los materiales y de equipamiento", según la sentencia del juez Rivera.

Asimismo, el texto judicial expone el derecho de Granados a que la Ual adapte los criterios de evaluación, formatos de examen y estrategias de evaluación de la parte práctica de dichas asignaturas.

La joven estudiante almeriense fue admitida en la carrera de enfermería. Aprobó todas sus asignaturas y no ha podido diplomarse aún por no permitírsele hacer parte de sus prácticas obligatorias.

La Ual cuenta con un plazo de quince días para presentar un recurso de apelación, aunque se especula con que acepte definitivamente el dictamen judicial, ya que el caso de Granados ha despertado un enorme interés social en toda la comunidad universitaria. De seguir con el pleito la Ual, teniendo en cuenta que se trata de un año de elecciones y que el actual rector, Alfredo Martínez Almécija, es el centro de una enorme campaña de e-mails con documentadas y graves denuncias, podría entenderse como un suicidio político a pocos meses del inicio de la carrera electoral.

Ultimas noticias de la seccion

(15/9/2006 19:47) La Universidad de Almería, condenada a respetar los derechos constitucionales de una alumna sorda
(15/9/2006 14:09) Más de 700 alumnos se examinan del 19 al 21 de septiembre de la selectividad
(15/9/2006 14:04) Filosofía y Democracia, tema del VI Congreso de la Asociación Andaluza de Filosofía que se ha inaugurado hoy en la Universidad
(14/9/2006 17:09) Más de 6.000 estudiantes han adquirido ya sus ordenadores portátiles a través del programa Universidad Digital
(14/9/2006 14:55) Mañana se inaugura el VI Congreso de la Asociación Andaluza de Filosofía

MUEBLES MAGO
Ctra. de Nijar, s/n
(esq. Avda. Mediterráneo)
Telf.: 950 222 525
ABIERTO SÁBADOS TARDE

(13/9/2006 16:16) Varios premios nacionales del ámbito del marketing serán entregados en el XVIII Encuentro de Profesores que se celebrará en la Ual
(13/9/2006 16:13) Las nuevas titulaciones de la Ual se encuentran en el grupo de carreras más demandadas por los alumnos
(13/9/2006 16:05) Arrancan con un gran éxito de asistencia las II Jornadas de actualización en Cirugía del Miembro Superior
(12/9/2006 16:37) Abierto el plazo para matricularse en el programa Universidad de Mayores para personas mayores de 50 años en Roquetas de Mar
(12/9/2006 13:56) Los programas universitarios para mayores de toda España se reunirán en Aguadulce del 18